



<b>PROCESO</b>					
<b>CONTRATACIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>					
<b>NOMBRE DEL FORMATO</b>					
<b>SOLICITUD DE CONTRATACIÓN - SC-ANT-CDHC-05-9203-34-2025</b>					
<b>CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>					
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>

**DE:** Área de Sistemas, Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción.

**PARA:** MARIA ELICENIA QUINTERO CARDONA

Subdirectora (E) Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción.

#### **DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD**

Desde el marco normativo, el artículo 67 de la Constitución Política establece la educación como un derecho fundamental y un servicio público, cuya prestación debe realizarse con calidad y bajo condiciones que garanticen un adecuado ambiente de aprendizaje. Así mismo, el artículo 2º señala como fines esenciales del Estado garantizar la efectividad de los derechos y promover el bienestar general.

De igual manera, la Ley 119 de 1994, por la cual se reorganiza el SENA, le asigna como función la formación profesional integral para el desarrollo social y económico del país, lo que implica dotar a los centros de formación de los elementos necesarios para una gestión segura, organizada y eficiente.

Adicionalmente, de acuerdo con los principios de la contratación pública establecidos en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, toda adquisición debe atender a la satisfacción de las necesidades del servicio y garantizar la seguridad y el bienestar de los beneficiarios.

Con el fin de fortalecer los ambientes de aprendizaje del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción y garantizar procesos formativos alineados con las necesidades actuales del sector productivo, se hace necesaria la adquisición de pantallas interactivas que permitan mejorar la experiencia pedagógica de los aprendices.

La implementación de estos equipos contribuye significativamente al uso didáctico de herramientas digitales, facilitando clases más dinámicas, participativas y centradas en el aprendizaje práctico. Las pantallas interactivas permiten el desarrollo de metodologías activas como simulaciones, análisis de planos, diseño asistido y demostraciones en tiempo real, favoreciendo la comprensión de conceptos



técnicos y el fortalecimiento de competencias digitales, transversales a todos los programas de formación.

Adicionalmente, este tipo de tecnología apoya la transformación digital institucional, permitiendo que instructores y aprendices accedan a recursos audiovisuales, plataformas educativas y software especializado directamente en el ambiente de formación, optimizando el tiempo de clase y promoviendo estrategias de aprendizaje colaborativo.

La adquisición de estos equipos se fundamenta en el deber institucional de garantizar ambientes modernos, seguros y dotados de herramientas que respondan a los retos de la educación técnica y tecnológica. Así mismo, se alinea con los principios de eficiencia y planeación establecidos en la Ley 80 de 1993, al buscar inversiones que fortalezcan la formación integral y mejoren los resultados académicos.

Por lo anterior, la compra de pantallas interactivas se considera una necesidad prioritaria para el adecuado desarrollo de los procesos formativos del Centro, potenciando la innovación pedagógica, la apropiación tecnológica y el aprendizaje significativo en los ambientes de formación.

<b>Indique la línea o numeral del Plan Anual de Adquisiciones al que corresponde la presente necesidad</b>	5_9203_372
--	------------

## 2. OBJETO

5_9203_372 Compra de televisores destinados al fortalecimiento de los ambientes de formación del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción, con el propósito de mejorar los procesos pedagógicos, didácticos
--

### 2.1 ALCANCE DEL OBJETO

Para ejecutar el compromiso contractual el contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas de los bienes solicitados por la entidad.

El contratista deberá garantizar de primera calidad los materiales, los entregará debidamente empacados y rotulados, en las instalaciones del SENA

El SENA contratará el servicio en mención con empresas o cualquier persona natural o jurídica especializada en la materia, que provean estos bienes con experiencia e idoneidad

### 3. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO/PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de CIENTO VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS (M/CTE). ( <b>\$124.242.660,00</b> ).	
<b>El valor estimado del contrato se determinó así:</b>	De acuerdo con las necesidades del centro de formación y los precios arrojados en las grandes superficies de la TVEC.



#### 4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Treinta (30) días, sin exceder el 30 de diciembre de 2025

#### 5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

Ítem	CÓDIGO DE NACIONES UNIDAD - UNSPCS	Descripción	Unidad	Cant. Inicial
1	52161500	Televisor SAMSUNG 65" Pulgadas 165.1 cm 65DU7000 4K-UHD LED Smart TV LED. 4K-UHD. Pantalla plana. Tamaño Pantalla: 65 Pulgadas. Tamaño Pantalla: 165.1 Centímetros. 3 Puertos HDMI. 1 Puerto USB. Puerto LAN/Ethernet. Bluetooth. WiFi. Entrada Coaxial. Medidas del TV. Sin la base (Ancho x Alto x Fondo): 142,29 x 83,4 x 6,06 Centímetros. Smart TV. No Soporta Asistente de Voz. Sistema Operativo: TIZEN. Sintonizador Digital DVB T2. No Tiene Opcion de Compartir Pantalla. Potencia de Audio: 20 Watts. Velocidad de Respuesta del TV: 60 Hz. No es recomendado para gaming.	UN	36
2	52161600	Soporte TV Gira14-65 Pulgadas Reclinable	UN	36

- i. Este proceso de contratación se adjudicará en su totalidad, por lo que no se aceptarán propuestas parciales o alternativas.
- ii. Los precios presentados por los proponentes deben incluir todos los impuestos, costos directos e indirectos, IVA y cualquier otro costo asociado con el proceso de contratación, ya que estos serán responsabilidad del contratista.
- iii. Considerando que las necesidades de la entidad podrían ser mayores a las especificadas en las condiciones técnicas, la entidad se reserva el derecho de ampliar las cantidades ofertadas hasta el monto total del presupuesto si es necesario. Si existe algún ahorro entre la presentación de la oferta y la adjudicación, la entidad podrá aumentar las cantidades.

#### Especificaciones técnicas mínimas de los bienes

Los bienes entregados por el contratista deben ser originales y con garantía mínimo de un año.

#### Tiempos de entrega

Los estipulados en el plazo de ejecución del contrato.

#### OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

- a) Entregar los bienes objeto del contrato en condiciones de seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad y calidad, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en los documentos del proceso de contratación,
- b) Acatar las instrucciones impartidas por el SENA a través del Supervisor para el desarrollo del contrato.



- c) Entregar los bienes en el almacén del complejo Pedregal, ubicado en la calle 104 N 69-120, Barrio Pedregal, de lunes a jueves en horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.
- d) Contar con el stock suficiente para la ejecución del contrato y ser responsable del inventario, manejo y control de los bienes.
- e) Entregar los bienes solicitados por el Centro de formación en el plazo estipulado previamente.
- f) Aplicar los programas de gestión ambiental establecidos por el SENA.
- g) Cumplir con los decretos 1076 y 1079 de 2015 y todas las normas que los modifiquen, adiciones o derogan.
- h) Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.

Dado en Medellín, 24 de noviembre de 2025 de 2025

*Vikmar Sair Ruiz*  
**VIKMAR SAIR RUIZ VARGAS**  
Dinamizador TIC

Elaboró: Vikmar Sair Ruiz Vargas. Dinamizador TIC CDHC

### **PANTALLAZO DEL OBJETO DENTRO DEL PAA PUBLICADO EN EL SECOP II**

Adquisiciones planeadas <span style="float: right;">Volver al principio</span>								
Búsqueda de adquisiciones								
Buscar: <input type="text" value="5_9203_372"/>								
Código UNSPSC: <a href="#">Agregar códigos UNSPSC</a>								
Modalidad de selección: <a href="#">Agregar</a> <span style="float: right;">Eliminar filtros</span>								
Adquisiciones planeadas								
Adquisiciones planeadas (1)								
Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en
52161513	5_9203_372 Compra de televisores destinados al fortalecimiento de los ambientes de formación del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción, con el propósito de mejorar los procesos pedagógicos, didácticos y tecnológicos, facilitando el acceso a recursos digitales que promuevan una formación más interactiva, dinámica y acorde con las necesidades del entorno productivo.	Octubre	Octubre	2 Mes (s)	Selección abreviada - acuerdo marco	Recursos propios	142.350.000 COP	142.3

<https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=56004>

4